



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **55/S/24/SU/GE/A/0204**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-09-2024 a las 12:26 horas.



## Suministro de apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona para el Complejo Hospitalario Ntra. Señora de Candelaria y su Red de Centros.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 59.790,38 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 60.974,35 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 59.198,4 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 33141110 - Apósitos.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado sumario

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=SCSVV0luP8GHCIsjvJ3rhQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SCSVV0luP8GHCIsjvJ3rhQ%3D%3D)

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

### Entidad Adjudicadora

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QURhzYampsiiEJrVR\\_qloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QURhzYampsiiEJrVR_qloyA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145

→

#### Contacto

→ Teléfono +034 922601800

→

(38010) Santa Cruz de Tenerife España  
→ ES70

Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

## Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria  
→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/09/2024 a las 23:59 [1]

## Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico [cadmhunsc@gobiernodecanarias.org](mailto:cadmhunsc@gobiernodecanarias.org)

## Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria  
→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

## Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
[cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org](mailto:cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org)

## Plazo de Presentación de Oferta

→

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria  
→ Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

## Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
[cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org](mailto:cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org)

Hasta el 22/09/2024 a las 23:59 [2]

→ Observaciones: la hora es hora peninsular

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de archivo electrónico único

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 23/09/2024 a las 10:10 horas [3]

#### Lugar

→ Servicio de Contratación administrativa

#### Dirección Postal

→ Carretera del Rosario, 145

→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Suministro de apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona para el Complejo Hospitalario Ntra. Señora de Candelaria y su Red de Centros.**

→ Descripción del procedimiento

Suministro de apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona para el Complejo Hospitalario Ntra. Señora de Candelaria y su Red de Centros, en función de las necesidades (D.A. 33 LCSP).

→ Valor estimado del contrato 59.790,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.974,35 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.198,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33141110 - Apósitos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

**Condiciones de ejecución del contrato**

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La recogida de envases y embalajes que puedan verse afectados por la ejecución del contrato. La empresa contratista vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato.

**Lote 1: Lote nº1 apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona 13 (+/-1) X 13 (+/- 1) cm**

→ Descripción del lote Apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona 13 (+/-1) X 13 (+/- 1) cm

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 32.036,8 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Importe 32.671,19 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Importe (sin impuestos) 31.719,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33141110 - Apósitos.

**Lote 2: Lote nº2 apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona 16 (+/-1) X 16 (+/- 1) cm.**

→ Descripción del lote Apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona 16 (+/-1) X 16 (+/- 1) cm.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 7.896,26 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Importe 8.060,78 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Importe (sin impuestos) 7.826 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33141110 - Apósitos.

**Lote 3: Lote nº3 apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona 20 (+/-1) X 20 (+/- 1) cm**

→

↳ Descripción del lote	apósito hidropolimérico adhesivo reborde silicona 20 (+/-1) X 20 (+/- 1) cm
↳ Lugar de ejecución	↳ Valor estimado del contrato 19.849,33 EUR.
↳ País España	↳ Presupuesto base de licitación
↳ Subentidad Nacional Canarias	↳ Importe 20.242,38 EUR.
↳ Código de Subentidad Territorial ES70	↳ Importe (sin impuestos) 19.652,8 EUR.
	↳ Clasificación CPV
	↳ 33141110 - Apósitos.

## Condiciones de Licitación

- ↳ Se utilizará pedido electrónico
- ↳ Se utilizará el pago electrónico
- ↳ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- ↳ Capacidad de obrar - Las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Podrán contratar ar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.3.1. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de otras debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.3.1.2 del presente pliego.
- ↳ No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 15.3.2 del presente pliego.

### Motivos de exclusión

- ↳ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- ↳ Trabajos realizados - En este procedimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se exige a los licitadores de la acreditación de la solvencia. No obstante, deberán poseer la solvencia mínima exigida en el presente pliego, aunque estén exentos de su acreditación. • Solvencia económica y financiera (artículo 87 LCSP). • Solvencia técnica o profesional (artículo 90 LCSP). Para las empresas de nueva creación se considerará a efectos de solvencia otros medios previstos distintos de los establecidos en la letra a)

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- ↳ Cifra anual de negocio - En este procedimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se exige a los licitadores de la acreditación de la solvencia. No obstante, deberán poseer la solvencia mínima exigida en el presente pliego, aunque estén exentos de su acreditación. • Solvencia económica y financiera (artículo 87 LCSP). • Solvencia técnica o profesional (artículo 90 LCSP). Para las empresas de nueva creación se considerará a efectos de solvencia otros medios previstos distintos de los establecidos en la letra a).

## Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Menor oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

### Dirección Postal

- Carretera General del Rosario, 145
- (38010) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

- Teléfono +034 922601800
- Fax +034 922602129

### Presentación de recursos

- Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria
- Sitio Web <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/>

### Dirección Postal

- Carretera General del Rosario, 145
- (38010) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

- Teléfono +034 922601800
- Fax +034 922602129

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 18/09/2024' ahora se dice ' 22/09/2024'

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 18/09/2024' ahora se dice ' 22/09/2024'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 19/09/2024' ahora se dice ' 23/09/2024'

ID 0000014167948 | UUID 2024-000975685 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 16 Sep 2024 12:27:00:098 CEST N.Serie  
165464924684966514585417273226611025053 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023